

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Sesión ordinaria: 10 de diciembre de 2015.

ACTA N° 22

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA DECANA, DRA. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI

Secretaría del señor Secretario General, Prof. Od. Luis Mario HERNANDO

CONSEJEROS PRESENTES:

Profesores: RUGANI, Marta; PONCE, Rubén; CABRAL, Ricardo; MARTINEZ, María Cecilia; GONZALEZ, Cecilia; MERCADO, Silvia; BREGAINS, Liliana; GIRAUDO, Ricardo.

Egresados: LEIVA, Sergio; GERLERO, Fernando

Estudiantes: ECHAZU HIGA, María Belén; ILLA PORRAS, Gustavo; MONFERRAN, Agustín; PONCE, Nadia.

No Docentes: SAMBRIZZI, Mario.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: Dra. Mirta Mónica SPADILIERO de LUTRI
VICEDECANA: Dra. Alfonsina LESCANO de FERRER

Por los Profesores Titulares y Asociados:

Titulares:

RUGANI, Marta Leonor
PONCE, Rubén
CABRAL, Ricardo

Suplentes:

JULIAN, Sonia
BRUNOTTO, Mabel
PESCIO, Jorge Julio

Por los Profesores Adjuntos:

BRASCA, Nora
GONZALEZ, Cecilia
MERCADO, Silvia Frida

MARTINEZ, María Cecilia
CADILE, María Silvia
RODRIGO, Susana

Por los Auxiliares de la Docencia:

MONTELEONE, Pablo
BREGAINS, Liliana Elena
GIRAUDO, Ricardo Alberto

LEHNER, Enrique
MAZZEO, Marcelo
FONTANA, Sebastián

Por los Egresados:

LEIVA, Sergio Sebastián
GERLERO, Fernando

SUAREZ, Álvaro Sebastián
LANFRI, Clemencia Marie

Por los Estudiantes:

MARINI, Huberto Daniel
ECHAZU HIGA, María Belén
SARACH, Giselle
DOMINGUEZ, Inés Lilian
BARBOSA CARRERA, Lucila
ILLA PORRAS, Gustavo Horacio

MONFERRAN, Agustín
BAIGORRÍ, Nicolás
DEL CASTILLO BARDALE, Diego
VISSANI VILLARES, Alma Denise
PONCE, Nadia Macarena
ROJO LUCO, Juan Pablo

Por el Personal No Docente:

SAMBRIZZI, Mario

CARBALLO, Graciela del Valle

SUMARIO:

- I **-ACTA N°21 de 19 de noviembre de 2015.**
- II **-SE DA CUENTA. Pág. 4.**
 - *Informe de la Sra. Decana.*
 - *0059576/15. Estomatología A y B comunican que atenderán pacientes el Día Latinoamericano de Prevención del Cáncer Bucal*
 - *R.VR. 1836/15. Otorga auspicio de la UNC al XXXIV Encuentro de la Sociedad de Cirugía Buco Máxilo Facial de Córdoba”*
 - *R.R.2334/15. Aprueba convenio marco de colaboración con el Instituto Nacional del Cáncer*
 - *0059593/15. Informe sobre inscripción del CIEIS en elRENIS*
- III **-RESOLUCIONES AD REFERENDUM. Pág. 5.**
- IV **-ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUD. Pág. 5.**
- V **-ASUNTOS ENTRADOS. Pág. 6.**
- VI **-ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN. Pág. 14.**

-En la ciudad de Córdoba, a diez días del mes de diciembre de dos mil quince, se reúne el H. CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, con la Presidencia del señora Decana, Dra. Mirta M. Spadiliero de Lutri y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

-Es la hora 9.20.

I. ACTA

-Por Secretaría se da cuenta del Acta N°21 de 19 noviembre de dos mil quince, la que se reserva en Secretaría por el término de ocho días hábiles, tras el cual, si no se le formula observaciones, se la dará por aprobada.

II. SE DA CUENTA

➤ *Informe de la Sra. Decana.*

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Quiero informarles que ha llegado una carta dirigida a las autoridades de la Facultad y el Consejo, de la doctora Hidalgo, con motivo del presente que recibió en los festejos de los 100 Años; agradece la invitación y haberla hecho acreedora de un obsequio que –así lo expresa- considera inmerecido.

Por otra parte, invitarlos al brindis de fin de año que se realizará el miércoles de la semana próxima en la sala de Oclusión, a las 12.30 horas.

Sepan ustedes que se está realizando el consultorio-quirófano de prevención de cáncer bucal, reacondicionado por la empresa Edisur por una gestión que realizó el doctor Lanfranchi. La obra se efectúa a través de las gestiones que realicé con el señor Rector, que se traduce en dos consultorios, y quedaría entonces gestionar sólo uno. Los invitaremos en oportunidad de la inauguración de este espacio que constituirá un orgullo para todos nosotros por cuanto el tema y el registro de pacientes para la prevención de lesiones precancerosas liderará América, porque no existe otro.

- 0059576/15. Estomatología A y B comunican que atenderán pacientes el Día Latinoamericano de Prevención del Cáncer Bucal

-Se toma conocimiento.

- R.VR. 1836/15. Otorga auspicio de la UNC al XXXIV Encuentro de la Sociedad de Cirugía Buco Máxilo Facial de Córdoba”

-Se toma conocimiento.

- R.R.2334/15. Aprueba convenio marco de colaboración con el Instituto Nacional del Cáncer

-Se toma conocimiento.

- 0059593/15. Informe sobre inscripción del CIEIS en el RENIS

-Se lee por Secretaría el informe de referencia.

-Se toma conocimiento.

-Se incorpora el consejero Leiva.

III. RESOLUCIONES AD REFERÉNDUM

Res. 606/15 Dec. Fija el precio del material bibliográfico para el CINFO.

-Se vota y es **APROBADA**.

-Se incorporan los consejeros Gerlero, Echazú Higa e Illa Porras.

IV. ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUDES

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Se solicita dar ingreso al orden del día, para su tratamiento sobre tablas, a los siguientes asuntos: expediente 61059/15 - Escuela de Posgrado solicita se incorporen 30 alumnos a realizar la carrera; expediente 60979/15 - Od. Baglini presenta informe de prestaciones y pacientes del Servicio Integral de Atención Odontológica, Clínica y Social de Trata y Personas Enfermas por Adicciones; y expediente 48857/15 - Cátedra de Biología Celular

"B" solicita se convoque a selección interna para cubrir un cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Si hay asentimiento serán tratados en su oportunidad.

-Asentimiento.

V. ASUNTOS ENTRADOS

1.

0059451/15. Dr. Eduardo Piemonte solicita licencia con goce de haberes para asistir a un congreso en Nueva York, USA.

-Se lee la nota elevada por el Dr. Piemonte.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- La solicita desde el 2 al 9 de marzo de 2016 para asistir al congreso de referencia. Por dicho período de tiempo no sería necesario que lo trate el Cuerpo, pero en muchos casos los docentes lo giran aquí para luego solicitar ayuda para solventar los gastos del Congreso.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración la solicitud.

-Se vota y es **APROBADA.**

2.

0054018/15. Periodoncia B propone una actividad curricular optativa.

-Se lee la nota de referencia.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- La solicitud la efectúa la doctora Moreno de Calafell y cumple con los requisitos estipulados en la resolución 326 del HCD.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADA.**

3.

0055606/15. Propuesta de Periodoncia A para el dictado de una actividad curricular optativa.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Fue considerado en la última sesión del Cuerpo y se giró a la causante a fin que aclarara la fecha de dictado, lo cual se hizo especificando que se lo hará en el 2016.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

4.

0059299/15. Escuela de Posgrado eleva la renuncia de la Dra. Alicia Navarro como integrante de la comisión de tesis de la Od. Marina R. Rocamundi y propone en su reemplazo a la Dra. Mirta Valentich.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

5.

0055927/15 y agregado. Dr. Rubén Ponce ref. miembros del CIEIS.

-Se lee la nota elevada por el doctor Ponce.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- El doctor hace notar que por la ausencia prolongada de algunos miembros del Comité quedan lugares vacantes, y atento a la remoción de miembros, que dispone la resolución 372/12 del HCD, el CIEIS informó sobre el particular al Comité Académico de la Facultad para que previa convocatoria abierta eleve los posibles reemplazantes al Honorable Consejo Directivo. Ante ello la decana toma conocimiento y pide que se ponga el nombre de un posible reemplazante para cada cargo, para ser considerado en el HCD. Posteriormente, el doctor Ponce solicita se anexe para que se arbitren los medios para que los puestos sean cubiertos conforme a lo establece la resolución.

CONS. PONCE.- El Comité Académico debe establecer el llamado y luego se informa al Cuerpo las personas que se han presentado, para su consideración.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Se girará, en consecuencia, al Comité Académico para que se propongan los nombres de los puestos vacantes que deben ser renovados.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración la propuesta.

-Se vota y es **APROBADA**.

6.

0058704/15. Secretario de Relaciones Interinstitucionales solicita se ratifiquen convenios.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Corresponde al siguiente:

“Contraparte: Universidad Nacional de Sur – Departamento de Ciencias de la Salud

Objeto – Convenio Específico de Colaboración

Plazo – 2 años con renovación automática”

SRA. DECANA (Dra. Spadillero de Lutri).- Estos convenios luego son elevados al Micuré, para lo cual debe disponerse de la resolución del HCD que formaliza la incorporación.

En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

7.

0060181/15. Secretario de Relaciones Interinstitucionales solicita se ratifiquen convenios.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- En este caso:

“Contraparte: Provincia de Córdoba

Ministerio de Salud – Hospital de Niños y de la Santísima Trinidad

Objeto – Convenio Específico de Colaboración

Plazo – 2 años con renovación automática

Ministerio de Salud – Hospital de Niños y de la Santísima Trinidad

Objeto – Protocolo de Trabajo de Especialización en Cirugía Bucomáxilofacial

Plazo – 2 años con renovación automática salvo renuncia

Ministerio de Salud – Hospital Pediátrico

Objeto – Convenio Específico de Colaboración

Plazo – 2 años con renovación automática salvo renuncia”

SRA. DECANA (Dra. Spadillero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

8.

0060509/15. Od. Ariel Herrera eleva informe sobre lo realizado en la Ludoteca Especializada en Salud.

-Se lee la nota elevada por el Od. Herrera.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Queda a disposición del Cuerpo el informe para su análisis.

-Se toma conocimiento.

CONS. GIRAUDO.- En el sentido de realizar un aporte, debo decir que se trata de una herramienta de mucho uso y de excelente resultados en la interrelación con los alumnos.

9.

0059045/15. Od. Marco A. Flores Velásquez solicita prórroga para finalizar su trabajo de tesis.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

10.

0059047/15. Od. Cristina Escudero solicita prórroga para finalizar su trabajo de tesis.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

11.

0060801/15. Od. Betina Tolcachir solicita prórroga para finalizar su trabajo de tesis.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

12.

0060803/15. Od. Raúl Alcántara Dufeu solicita prórroga para finalizar su trabajo de tesis.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

13.

0060805/15. Od. Andrés A. Cima solicita prórroga para finalizar su trabajo de tesis.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

14.

0060812/15. Escuela de Posgrado comunica que la Od. Cecilia G. Cantero Fuentealba no ha cumplido con los requisitos para los doctorandos y se dé de baja la comisión de tesis respectiva.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- A través de la presente se da de baja la Comisión de Tesis formada por resolución 83/11.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración la solicitud.

-Se vota y es **APROBADA.**

15.

0060814/15. Escuela de Posgrado comunica que el Od. Pedro A. Gainza Aragonés no ha cumplido con los requisitos para los doctorandos y se dé de baja la comisión de tesis respectiva.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- De igual forma, se pide se dé de baja la Comisión de Tesis formada, en este caso, por resolución 156/10.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

16.

0060818/15. Escuela de Posgrado comunica que el Od. Patricio Ruiz Araneda no ha cumplido con los requisitos para los doctorandos y se dé de baja la comisión de tesis respectiva.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Corresponde dar de baja la Comisión de Tesis formada también por resolución 156/10.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

-Se incorpora la consejera Bregains.

17.

0008582/15. Josela Braginsollicita prórroga para la presentación del certificado analítico de estudios secundarios.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Debo aclarar, lo cual me informó el Secretario Académico, que si bien todos vienen con la intervención de la mencionada secretaría, con el visto bueno para que, de acuerdo a la resolución 235/06, se extienda en carácter de excepción el plazo de presentación del certificado analítico definitivo, en algunos casos es porque ha habido demoras en la firma y en otros porque no hay papel moneda para hacerlos.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

18.

0057269/15. Paula T. Chocobares solicita prórroga para la presentación del certificado analítico de estudios secundarios.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

19.

0058333/15. Lucas Romero Díaz solicita prórroga para la presentación del certificado analítico de estudios secundarios.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

20.

0058933/15. Camila Yanet Figueroa Bahamondesollicita prórroga para la presentación del certificado analítico de estudios secundarios.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

21.

0059221/15. Virginia Sosa solicita prórroga para la presentación del certificado analítico de estudios secundarios.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

22.

0059222/15. Gonzalo Ortiz solicita prórroga para la presentación del certificado analítico de estudios secundarios.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

23.

0059225/15. María Juliana Lutrisolicita prórroga para la presentación del certificado analítico de estudios secundarios.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

24.

0059227/15. María Constanza Bazán solicita prórroga para la presentación del certificado analítico de estudios secundarios.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

25.

0059238/15. Ayelen G. Rodríguez Gudiño solicita prórroga para la presentación del certificado analítico de estudios secundarios.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

26.

0059241/15. Lucía García Gerbaudosolicita prórroga para la presentación del certificado analítico de estudios secundarios.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

27.

0059244/15. Evelyn Jazni Palacios Ropóz solicita prórroga para la presentación del certificado analítico de estudios secundarios.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

28.

0059309/15. Paola A. Aguilar solicita prórroga para la presentación del certificado analítico de estudios secundarios.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

29.

0059310/15. Guadalupe Vidart solicita prórroga para la presentación del certificado analítico de estudios secundarios.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

30.

0059311/15. Luz María Fernández solicita prórroga para la presentación del certificado analítico de estudios secundarios.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

31.

0059446/15. Yeraldine E. Valladolid Barón solicita prórroga para la presentación del certificado analítico de estudios secundarios.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

32.

0059448/15. Rocío Montenegro solicita prórroga para la presentación del certificado analítico de estudios secundarios.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

33.

0059449/15. Oriana S. Macías solicita prórroga para la presentación del certificado analítico de estudios secundarios.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

34.

0059777/15. Gabriela E. Quigley solicita prórroga para la presentación del certificado analítico de estudios secundarios.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

VI.

ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN

1.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Corresponde considerar en primer término el expediente 61059/15, a través del cual al Escuela Posgrado solicita se puedan incorporar 30 alumnos a realizar la carrera.

-Se lee la nota elevada por la Dra. Priotto.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Habrá 30 inscriptos debido a que el cursado se hará en la Escuela de Posgrado y en el hospital, por lo que no generará inconveniente alguno, pero sí debe ser aprobada la inscripción puesto que se estableció un límite.

CONS. LEIVA.- Sería oportuno analizar este tema desde el punto de vista de la cantidad de pacientes, porque si bien fue muy bueno tiene una falencia allí. Al agrandar el cupo, en un 100%, habría que analizar esa cuestión.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Se está informando que no generaría inconvenientes desde ese punto de vista.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Es correcta la manifestación pero el problema radicó en la cantidad de ámbitos en donde realizar las prácticas, lo cual se ha solucionado; justamente por ello se ha informado sobre la firma de los convenios para la presente carrera, en Córdoba.

CONS. LEIVA.- Lo considero muy bueno.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

2.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- En el punto 2, el expediente 60979/15, a través del cual el odontólogo Baglini presenta el informe de prestaciones y pacientes en el Servicio Integral de Atención Odontológica, Clínica y Social de Trata y Personas Enfermas por Adicciones

-Se lee la presentación efectuada.

-Se dispone tomar conocimiento.

3.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Por último, el expediente 48857/15, por el cual la Cátedra de Biología Celular "B" solicita se convoque a selección interna para cubrir el cargo interino de Profesor Asistente de dedicación simple. Esta selección fue aprobada por el Cuerpo, se llevó a cabo y se debe proceder a realizar las designaciones correspondientes, por lo cual, el Honorable Consejo Directivo aconseja:

“Art. 1°.- Designar, interinamente, a la Od. Ana Magdalena Alioni en el cargo de Profesora Asistente -dedicación simple- de la Cátedra de Biología Celular "B", en reemplazo de la Biol. Natalia E. Agüero, a partir del día de la fecha y hasta el 29 de febrero de 2016.

Art. 2°.- Designar, interinamente, a la Biol. Florencia María Dadam en el cargo de Profesora Asistente -dedicación simple- de la Cátedra de Biología Celular "B", en reemplazo de la Od. María Soledad Bustamante, a quien se le otorgó licencia por maternidad, a partir del día 20 de diciembre de 2015 y hasta el 16 de junio de 2016.

Art. 3°.- Dejar aclarado que la designación interina dispuesta en el arto 1° caducará de pleno derecho aún antes de la fecha estipulada si la Biol. Agüero retorna a su cargo por concurso.

Art. 4°.- Dejar aclarado que la designación interina dispuesta con el arto 2° caducará de pleno derecho aún antes de la fecha estipulada si la Od. Bustamante retornara sus funciones por alguna de las causales previstas en la Ord. 2/11 HCS.”

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Está en consideración el proyecto de resolución.

-Se vota y es **APROBADO**.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Habiendo terminado la actividad del año quiero desearles que tengan unas felices fiestas. Les agradezco la colaboración que hemos tenido para resolver todas las cuestiones que se han presentado. Ha sido un año agitado y hemos podido cumplir con aquello que nos habíamos proyectado realizar. Esperemos que el 2016 pueda ser igualmente fructífero y productivo.

CONS. GIRAUDO.- Coincido en que ha sido un año complejo, por la cantidad de tareas, pero por suerte con bajo nivel de conflictividad, desde el punto de vista de las relaciones humanas y políticas. Y así como se han conseguido muchos logros me gustaría, a modo recordatorio, lo cual hemos hablado personalmente, hacer un pedido a la gestión en el sentido de la necesidad de ver si podemos llegar a dar un cierre en la puesta a punto y aplicación de nuevo plan de estudios, aprobado por este Cuerpo hace un tiempo prolongado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- El plan de estudios no ha sido aprobado por el Cuerpo. Se está trabajando en los departamentos, en la forma de implementación.

CONS. GIRAUDO.- El espíritu es que se tome como prioridad por parte de la institución la puesta en práctica de este nuevo plan de estudios.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Así es, porque ingresó y se giró a la Comisión de Enseñanza, desde donde se bajó a los departamentos para ser debatido en dicho seno, luego de lo cual volverá al Cuerpo.

CONS. GIRAUDO.- Se trata de una oportunidad histórica por el contenido que se propuso, por lo menos en el esquema general del plan. Será un cambio muy importante en la forma de funcionamiento de la Facultad. Indudablemente de la mano de esto va la insistencia en la búsqueda de convenios para ver si logramos que la PPS tenga la cantidad suficiente de estructuras por fuera de la Facultad para que esas prácticas sean lo más cercanos a una práctica profesional; anhelo que consiga.

Por último, como no participé en reunión pasada, quisiera saber qué postura se adoptará con relación a la Asamblea Universitaria.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Si el Cuerpo me lo permite, finalizada la sesión brindaré un informe para explicarles puntualmente dicho tema.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- A modo de cierre quiero manifestarles que uno de los más grandes e importantes logros de este año fue la acreditación por tres años más, sobre todo porque a partir de ella nuestros alumnos pueden realizar posgrados y estar dentro de planes de

estudios de otras unidades académicas por fuera de la UNC que hasta el momento se estaban negando porque nuestra Facultad no estaba acreditada por los seis años que fija la CONEAU. Sucedió puntualmente que alumnos no fueron recibidos, estando acreditados, en facultades de Chile.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por levantada la sesión.

-Es la hora 9.45.

fr.